

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 296

## Congreso local solicita instalar "Sendero Seguro" en calle Bugambilia

Las vecinas se sienten inseguras al transitar por esa zona de la alcaldía Gustavo
A. Madero, que carece de alumbrado público y de mantenimiento

**29.11.22.** A fin de insentivar la seguridad para que las mujeres transiten en calles y avenidas iluminadas y seguras, el Congreso capitalino exhortó a las personas titulares de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, a instalar un sendero seguro en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género que se lleva a cabo cada año, el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) presentó la propuesta de instalar un sendero seguro en la calle Bugambilia, ubicada en la colonia Juan González Romero, que actualmente carece de alumbrado público y de mantenimiento.

Agregó que dicha colonia colinda con el Estado de México, por lo cual las personas que llegan por la Vía Morelos Ecatepec, tienen que cruzar por la calle antes citada para llegar a la avenida Molina, donde se encuentra una estación de la línea cinco del Metrobús.

"Vecinas de la colonia Juan González Romero han manifestado que necesitan pasar por la calle Bugambilia, la cual se ha convertido en una calle de acceso y traslado para llegar al transporte público que usan cotidianamente en su ruta de la casa al trabajo o escuela, y debido a la situación en la que se encuentra solicitan a sus papás y/o familiares las esperen en algún lugar cercano para no transitar solas", aseguró.

